



08/12/2024 23:39:13 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio:	020058824000220
Fecha de presentación:	09/12/2024
Nombre del solicitante:	
Nombre del representante:	
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

### Descripción de la solicitud:

2. Solicito conocer del municipio de playas de rosarito el número total de empleados de base de municipio y base sindical al día de hoy, así como remuneración y puesto de cada uno de ellos.

### Datos adicionales para localizar la información:

### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	12/12/2024
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho distinto:	03 días hábiles	12/12/2024
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	16/12/2024
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	05 días hábiles	16/12/2024
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	23/12/2024
Respuesta a su solicitud con ampliación de plazo:	20 días hábiles	07/01/2025



H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
10 DIC 2024  
W.L.B.  
OFICIAL MAYOR

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-062-10mo-2024**  
**ASUNTO: El que se indica**

Playas de Rosarito, B.C. 10 de diciembre del 2024

**LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR**  
**OFICIAL MAYOR DEL**  
**H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la **solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia** no. **020058824000220** recibida el 09 de diciembre del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [prtransparenciaviii@gmail.com](mailto:prtransparenciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- 2. Solicito conocer del municipio de playas de rosarito el número total de empleados de base de municipio y base sindical al día de hoy, así como remuneración y puesto de cada uno de ellos.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles**.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**ATENTAMENTE**

**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
10 DIC 2024

C.c.p. Archivo.





**“2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**NÚMERO DE OFICIO: R-PL-011-10mo-2025**  
**ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C. 09 de enero del 2025

**A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 09 de diciembre del 2024 con el folio no. **020058824000220**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio con el que da respuesta Oficialía Mayor a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



**ATENTAMENTE**

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO

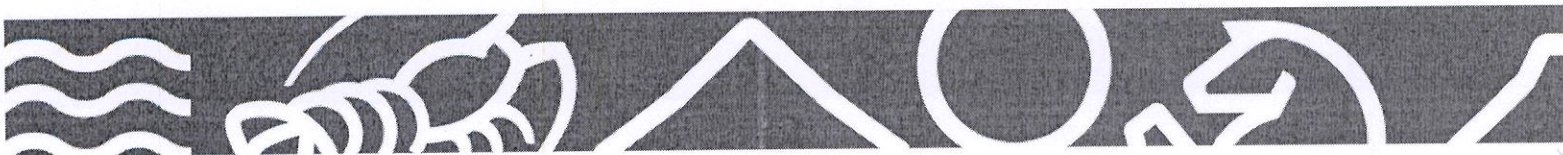
**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**DESDE**  
**09 ENE 2025**  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.





**OFICIALIA MAYOR**  
**ASUNTO:** OFICIO DE CONTESTACION  
**OFICIO NO.** OFM/0620/2025

Playas de Rosarito B.C., a 03 de enero del 2025.

**L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES**  
 DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
 Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
 Del 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE  
**PRESENTE.-**

H. AYUNTAMIENTO DE  
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECORRIDO**  
 06 ENE 2025  
 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Anteponiendo un cordial saludo, con relación a la solicitud emitida mediante oficio PL-NA-062-10mo-2024, conforme a lo dispuesto por el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, tengo a bien informar que la información correspondiente a lo solicitado se encuentra debidamente en el Portal de Transparencia del 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. encontrándose en el siguiente enlace: <https://www.rosarito.gob.mx/ix-transparencia/ver/rto-docs-ix-nomina-2024-10mo-ayuntamiento?seccion=1>

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente, reiterándome a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

H. X AYUNTAMIENTO DE  
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**ATENTAMENTE**  
 06 ENE 2025  
**LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR**  
 OFICIAL MAYOR  
 H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.

